

**CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS PREMIADOS EN LA CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO, CONVOCATORIA 2020/21, PUBLICADA EL 2 DE JULIO DE 2024 EN LA WEB DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (EIDUS), A SOLICITUD DE INTERESADO.**

Advertido error material involuntario en la resolución definitiva de concesión de los premios extraordinarios de doctorado de la Universidad de Sevilla correspondiente a la convocatoria de las tesis defendidas en el curso académico 2020/21, concretamente en el nombre de un candidato del programa de doctorado en Derecho, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, la Presidenta del Comité de Dirección de la EIDUS, actuando en su representación, resuelve rectificar el nombre del candidato Pablo Cruz Mantilla de los Ríos, y donde dice MANTILLA DE LOS RÍOS, PABLO CRUZ, debe decir: **CRUZ MANTILLA DE LOS RÍOS, PABLO.**

Sevilla, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EIDUS

Fdo.: Mercedes Fernández Arévalo  
DIRECTORA DE LA EIDUS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZjHAYj7xoztE39QFF9ujsw==	<b>Fecha</b>	28/11/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZjHAYj7xoztE39QFF9ujsw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZjHAYj7xoztE39QFF9ujsw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1

